

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE HACIENDA**

ANUNCIO de 25 de junio de 2020, de la Dirección General de la Función Pública, por el que se da publicidad de la declaración comprensiva de la situación patrimonial de un alto cargo.

El artículo 49.4 de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, establece el deber de todos los cargos públicos incluidos en su ámbito de aplicación, definido en el artículo 37, de cubrir una declaración comprensiva de su situación patrimonial, en el modelo que apruebe la persona titular de la consellería competente en materia de función pública.

Esta declaración deberá ser presentada en el Registro de Bienes Patrimoniales en el plazo de los tres meses siguientes a la fecha de toma de posesión y de cese, respectivamente, ante la Oficina de Incompatibilidades y Buenas Prácticas, para su publicación en el *Diario Oficial de Galicia*.

Por Orden de 3 de marzo de 2016 del titular de la consellería competente en materia de función pública se aprueban los modelos oficiales de declaraciones que deben formular los altos cargos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno (DOG núm. 44, de 4 de marzo).

Marta Varela Pazos cesó en el cargo de jefa de comunicación de la Presidencia y en virtud del Decreto 4/2020, de 9 de enero, fue nombrada y tomó posesión del cargo de directora general del gabinete de la Presidencia (DOG núm. 6, de 10 de enero), y presentó el anexo IV «Contenido de la declaración de bienes patrimoniales para su publicación en el *Diario Oficial de Galicia*», en el Registro de Bienes Patrimoniales de Altos Cargos.

Procede, en consecuencia, dar publicidad al contenido del anexo presentado para tal efecto, comprensivo de la situación patrimonial que declara a su nombramiento, y que se publica como anexo a este anuncio.

Tal y como consta en el referido modelo anexo IV:

1. No se incluyen los seguros de vida.



2. En el supuesto de bienes indivisos, se indica el valor que corresponde según el porcentaje de participación del declarante en el bien o derecho patrimonial.

Santiago de Compostela, 25 de junio de 2020

José María Barreiro Díaz
Director general de la Función Pública

ANEXO

Titular del cargo: Marta Varela Pazos.

Cargo público origen de la declaración: directora general del gabinete de la Presidencia.

Motivo: cese y toma de posesión.

I. Activo:

1. Bienes inmuebles (según el valor catastral): 157.097,80 €.

2. Valor total de otros bienes: 92.924,91 €.

3. Total: 250.022,71 €.

II. Pasivo (créditos, préstamos, deudas, etc.): 86.064,96 €.

